UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 822 -2023-UNSCH-R

Ayacucho, 11 DIC 2023

VISTOS:

El Memorando Nº 1135-2023-UNSCH-R del Rectorado y el Informe Nº 137-2023-DIGA-UNSCH de la Dirección General de Administración sobre conclusión de designación de la Directora de Sistema Administrativo I de la Unidad Formuladora; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 77º del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad; en este último caso se requiere del conocimiento previo de la entidad de origen y del consentimiento del servidor. Si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda en la entidad de origen. En caso de no pertenecer a la carrera, concluye su relación con el Estado;

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario Nº 952-2022-UNSCH-CU, de fecha 10 de junio de 2022, se designó a la Econ. Daisy Zarela Pinedo Palacios en el cargo de confianza de Directora de Sistema Administrativo I, Nivel F-3, de la Unidad Formuladora de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a partir del 10 de junio de 2022.

Que, resulta necesario dar por concluida la designación de la Econ. Daisy Zarela Pinedo Palacios en el cargo de confianza de Directora de Sistema Administrativo I, Nivel F-3, de la Unidad Formuladora de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en armonía con las disposiciones legales vigentes;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18º de la Constitución Política del Perú, el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria Nº 30220 y el artículo 273°, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- DAR por concluida la designación de la Econ. DAISY ZARELA PINEDO PALACIOS en el cargo de confianza de Directora de Sistema Administrativo I, Nivel F-3, de la Unidad Formuladora de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a partir del 11 de diciembre de 2023.

Artículo 2º.- ENCARGAR a la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración la adopción de las medidas pertinentes para el cumplimiento de la presente resolución.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 822 -2023-UNSCH-R

-02-

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector

Abog. YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Planeamiento y Modernización
Unidad de Tesorería
Unidad de Contabilidad
Unidad de Abastecimiento
Unidad Formuladora
Unidad de Recursos Humanos
File personal
Interesada
Archivo

YWVJ/gods